

Acta N° 012-2023

Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Oropoli,
El Paraíso, en el local de costumbre, siendo las 11:20 am del día 20 de junio
del año 2023. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio
López; asistido por los regidores por su orden: Juan Francisco González Ma-
yorguín, Juan Carlos Videira Chávez, Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz
Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez y Nora Liceth Equigure Ochoa;

VIVA



ante el secretario Municipal que da fe. Para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y firma del Acta anterior.
5. Informes.
6. Solicitudes.
7. Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

Inmediatamente después se desarrolló la agenda de la siguiente forma:

1. Comprobación del quórum: se comprobó el quórum y se contó con la presencia del pleno de la Corporación Municipal; ante el Secretario Municipal para dar fe de lo ocurrido.

2. Apertura de la sesión: El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.

3. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda: se dio lectura, discutió y aprobó la agenda propuesta de forma unánime.

4. Lectura, discusión y firma del Acta anterior: se dio lectura, discutió y firmó el acta anterior en donde se aplicó una enmienda especial.

5. Informes: El Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación lo siguiente:

a) Gobernación departamental ha solicitado mediante oficio, la copia de las actas correspondientes al año 2022 hasta el 30 de junio del 2023 para cumplir con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Municipalidades, así como de las atribuciones del secretario Municipal.

b) Ya se ha solicitado a la Gobernación Departamental de El Paraíso sobre la solicitud de anulación de Dominio Pleno del Sr. Felix Santiago Espinal Espinal; a la vez que se ha respondido a la Corporación Municipal de Yuscarán ambas fueron leídas y del conocimiento del pleno de la Corporación.

c) Se ha enviado una maestra para que pueda atender a educandos de la comunidad de El Tule.

d) Se tendrá la visita de la Señora Yukiko Ogawa, representante de la embajada del Japón para observar y evaluar los avances del proyecto Reparación y Ampliación del C.E. Francisco Morazán, Onopoli.

VIVE

e) se apoyará con el bono teológico a las personas a las que aún no se ha llegado en esta área específicamente.

f) Personal de la SIT recopiló información sobre la reparación de la carretera que conduce de Yuscarán a Oropoli.

g) La Regidora Tercera compartió información y experiencias vividas sobre la capacitación de elaboración y preparación de perfiles, impartida en las instalaciones de la UNATEC (DANLI).

6- Solicitudes:

a). Solicitud de pago de dieta. Estimados señores, Corporación Municipal de Oropoli, El Paraíso. Reciban un cordial saludo. La presente es para recordarles y al mismo tiempo solicitarles el pago pendiente de dos dietas a las asistidas en el tiempo que era regidor primero de la corporación municipal. Dicho pago será utilizado para el alumbrado del puente llamado sobre el Río San José, dando seguridad a la población que lo utiliza. F. Juan Francisco González Ordóñez.

A lo que el Señor Alcalde Municipal respondió que fue enviado a proyectos dicho fondo, sin embargo las dos dietas ahí están percibidas, aún una acta esta pendiente de firma, sin embargo se debe ampliar el renglón de dietas desde el objeto de gasto de empleados de emergencia dentro del gasto de funcionamiento.

La regidora sexta consultó al señor Alcalde sobre el Centro Comunal de la aldea San José; a lo que este respondió que ha habido poca participación por parte de la comunidad, también ha sido difícil poder obtener la madera para fundir los castillos y soleras, agregó que con el ingreso de próximas transferencias se podrá terminar; la regidora sexta agregó que se ha dicho lo mismo desde el año pasado y a la fecha no está terminado. El Señor Alcalde agregó que se debe respetar la inversión a sugerencia de la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

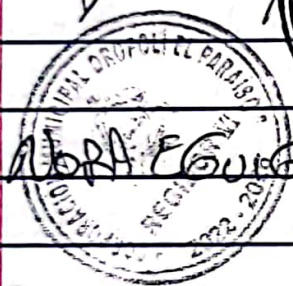
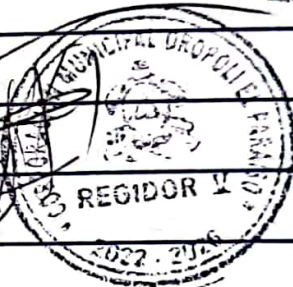
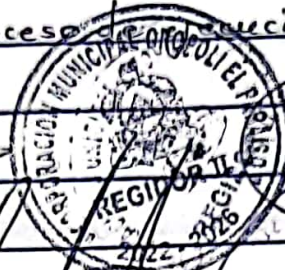
En consenso discutieron la problemática de la propagación de enfermedades producto de las lluvias y los criaderos de zancudas, donde plantearon que se debe fumigar y acordar resoluciones de ordenanzas de limpieza, en el casco urbano y en las aldeas y caseríos de todo el municipio. Finalmente la regidora sexta agregó que no asistió a la capacitación que antes se mencionó ya que a la primera no fue convocada, y en esta que es la segunda se ve la secuencia tomando como base la inicial, estaría fuera de contexto.



7- Acuerdos: No hubieron.

8- Cierre de la sesión: No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo la 1:16 pm en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

Enmienda Especial: El Señor Alcalde Informó que se dará la oportunidad de seleccionar el 50% desde el grupo de Regidores del Partido Libre para hacer participativo el proceso de construcción de este apartado sobre bomo tecnológico.



A. Lugo Bal

ADRA E. GURGURE